



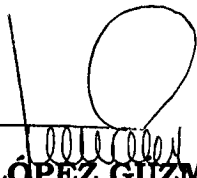
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO
CALLE 12 No.9-23, TORRE NORTE, PISO 3°, OFICINA 207
EDIFICIO VIRREY - BOGOTÁ

Bogotá, Diez (10) de Septiembre de Dos Mil Veinte (2020).

Rad. Expediente No. **2014-0563-00**

Se señala la hora de las **8:10 A.M., del día 28 de septiembre de 2020**, para llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 101 del Código de Procedimiento Civil de manera virtual a través del canal digital Microsoft Teams, cuyo link será informado con antelación. Por tanto, se requiere a las partes para que a la brevedad de las circunstancias actualicen sino lo han hecho, sus datos de contacto necesarios para garantizar el derecho de defensa y contradicción¹.

NOTIFÍQUESE,

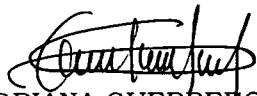

JHON ERIK LÓPEZ GUZMAN
JUEZ

Lagc

¹ J406cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO SEGUNDO CIVL DEL CIRCUITO
TRANSITORIO DE BOGOTÁ

El auto anterior se NOTIFICA por ESTADO No. 031 en
el día de hoy 11 SEP 2020.



LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS
Secretaria